

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura, y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

EN GRANADA UN MES. 1.75 pts.
EN EL RESTO DE LA PENINSULA Y POSESIONES ESPAÑOLAS DEL N. DE AFRICA UN TRIMESTRE. (PAGO ANTICIPADO) 0
EN LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DE AMERICA Y O. DE AFRICA, UN SEMESTRE. (PAGO ANTICIPADO) 1750
EN EL EXTRANJERO UN SEMESTRE. (PAGO ANTICIPADO) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
 Oficinas é imprenta,
 Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (PAGO ANTICIPADO).
REQUERIDAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—300, en la 1.ª (PAGO ANTICIPADO).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (PAGO ANTICIPADO.)

Revista extranjera.

La subcomisión de la conferencia africana se ha puesto completamente de acuerdo en la cuestión del Congo. Inglaterra, ha anunciado que aceptaba para el Níger todas las disposiciones adoptadas para el Congo, excepto aquellas concernientes al registro internacional. Inglaterra rechaza por completo el principio del registro, y hubieran tenido lugar entre ella y Francia conferencias con este motivo, pero el proyecto que Mr. Crovad ha leído á la subcomisión le atribuye una preponderancia tal, que el delegado francés ha declarado que no podía aceptarla. Los demás miembros han dicho que no se pronunciarán sobre un proyecto que no tenían aun estudiado.

La subcomisión ha oído de nuevo las explicaciones de Mr. Sanford sobre el proyecto de un ferrocarril del Congo; Inglaterra, Bélgica y Alemania han votado tomándolo en consideración, mientras Francia y Portugal han votado en contra. El proyecto será sometido á la comisión.

Con motivo de la discusión relativa á la neutralización del Congo y del Níger, Inglaterra ha emitido su voto para que el carbon fuese comprendido en el número de los artículos que forman el contrabando de guerra, pero todas las demás potencias se han pronunciado unánimemente en contra.

En el discurso que Mr. Stanley ha pronunciado en el banquete que la Sociedad de Geografía escocesa ha celebrado en Edimburgo, ha hecho notar con qué significativa perseverancia los alemanes han fijado su atención en Africa: el orador cree que Inglaterra no estará satisfecha mientras que Africa no sea libre como ella, y espera que la conferencia de Berlín realizará este deseo.

Segun las últimas noticias, resulta que Portugal es la única potencia sacrificada en la conferencia de Berlín, no estableciéndose la misma legislación aplicable al Congo, á los demás grandes rios de la costa occidental de Africa.

En la cámara de los lores se ha tratado de la cuestión de los cadets ingleses enviados á Alejandria hace un año, para servir en la policía, aunque el gobierno inglés no les hubiere prometido un nombramiento permanente en los servicios egipcios. Apesar de que el gobierno egipcio debe estar muy agradecido á los europeos, no es justo que los extranjeros desempeñen cargos nacionales con exclusion de los indígenas. Si los egipcios fueron preferidos, cree Mr. Salisbury, y así lo ha declarado, que deben ser excluidos, no solo los ingleses, sino tambien los franceses, austriacos, italianos y alemanes. Inglaterra, dice lord Granville, ha aceptado la responsabilidad de dar á Egipto los mejores consejos posibles con la esperanza de que los siga, pero se niega á cargar con la responsabilidad de decidir si los agentes de policía han de ser extranjeros ó egipcios.

La marcha del cuerpo expedicionario inglés destinado á libertad á Karthum y al general Gordon, acaba de experimentar nuevos retardos. El general Wolseley quiere esperar la concentración en Debbeh de todas las fuerzas que tiene á su disposición; hasta ahora no han pasado por Annam mas que 9000 hombres. La situación de las catrazas de Dal es muy grave; dentro de poco no será posible hacer avanzar los buques al otro lado de Merarot: los robos se suceden sin interrupción, y la situación es tal, que en un radio de 300 varas del fuerte egipcio, no hay seguridad alguna para la vida ni la propiedad de nadie.

Parece que el objeto aparente de la flota china es dejar á Tamsin y recobrar á Kelemy, pero en realidad la intencion es atacar á Saigon ó á otra cualquier posesion francesa. Los chinos atacando á Saigon y volviendo á subir el Donai bajo el fuego de las baterías que defienden su curso, y á riesgo de ser cerrada toda retirada, son ideas extravagantes que cabe sólo en la cabeza de un mandarin chino proyectando planes de campaña en su yamen de Pekin.

Segun noticias, parece que se han encontrado proclamas del virey de Kuang-li, invitando á los chinos á envenenar á los soldados franceses, en virtud de un decreto imperial. Aunque los ingleses las desmienten, se asegura que el virey de Kuang-li, uno de los más altos funcionarios del imperio y director general de los asuntos militares en la frontera oriental del Tonkin, ha puesto á precio las cabezas de los soldados franceses, aconsejando á los chinos que empleen el hierro, el fuego y el veneno hasta acchar á los franceses de los mares de la China. Estas proclamas no han sido desaprobadas por el gobierno chino, segun leemos en un periódico francés.

Las dificultades existentes entre la República francesa y el imperio de Marruecos acaban de tener una solución pacífica. El lunes 24 de Noviembre, es decir, diez días despues que el ministro francés hubo formulado su demanda de reparaciones, particularmente con los procedimientos usados contra el agente consular de Francia en Fez, Sidi Mohammed Bargash ministro de negocios extranjeros, se presentó en la legación de Francia acompañado de Sid-Torres y de dos caids ilegados de Fez. Los enviados del Sultán han entregado á Mr. Ordega una carta de S. M. Sherifiana desaprobando los actos de sus funcionarios, y dando á Sidi-Bargash poderes para conceder á las personas perjudicadas las reparaciones morales y materiales que el ministro de Francia juzgue convenientes. Los embajadores han hecho en nombre de su soberano, protestas de amistad hacia Francia, y han remitido á Hadj Omadi el Oudjdi, agente consular una carta en que el visir manifiesta su sentimiento por el incidente de Fez.

Aunque la experiencia ha demostrado desgraciadamente que los funcionarios marroquines elvidan pronto sus promesas; sin embargo, la conducta de los franceses en no exigirles la publicidad de dichas reparaciones, tendrá por efecto garantizar durante algun tiempo el respeto debido á los extranjeros que habitan Marruecos.—A. de L.

Cabildo municipal.

Bajo la presidencia de D. Joaquin Gavilanes y con asistencia de los Sres. Padilla, Romero, España, Medina, Rivero, Rico y Partillo constituyóse ayer la corporacion municipal: despues de aprobada el acta anterior, tomáronse los acuerdos siguientes:

Quedar enterada la corporacion del oficio del Sr. Garay expresando que desde el dia 9 utiliza la licencia, ocupando su lugar el señor Gavilanes; aprobóse la cuenta del valor del paño destinado á la confeccion de los capotes de los serenos, así como para los trajes de los ordenanzas; que se publique la línea definitiva del callejon de Malamoros; que se le ofrezca al Gobierno el mismo edificio que el año anterior, para instalar la parada de caballos sementales; aprobar la cuenta de rotulacion de calles, pertenecientes á la parroquia del Sagrario; que se le den las más espresivas gracias al jefe de Bomberos, Sr. Afan de Rivera, así como al de la escuadra de corte, por los trabajos prestados para sofocar el incendio de la casa pellejería de la calle de la Alhóndiga; que la comision de Hacienda emita informe acerca de la solicitud de pago de retribuciones al profesor del Salvador; que se adquieran mangas absorbentes para las bombas del cuerpo de zapadores bomberos; que se oponga el ayuntamiento á la declaracion de utilidad pública respecto de las aguas del barranco de Almerin y rios Beas y Darro, utilizadas para el lavado de arenas auríferos, por ser escasas y no ser suficientes para el abasto potable, riego de predios en la ribera del Darro y todo lo que se riega con la acequia de Sancti Spiritu, y que para establecer la escuela de San Justo se tome una casa en la calle de Azacaya, por no haber dentro de su distrito local apropiado.

Se aprobaron varias cuentas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Movimiento de poblacion.

El Boletín publica ayer una nueva estadística demográfica de la provincia, la cual comprende cinco semanas, desde el 27 de Octubre al 30 de Noviembre últimos. Los datos continúan siendo satisfactorios; nacieron durante esa época 1 480 individuos y murieron 1 230; la diferencia, pues, es de 250 á favor de la poblacion de la provincia.

Las enfermedades de los niños continúan haciendo gran número de victimas. De 0 á 5

años de edad fallecieron 370, más de la mitad del total de las defunciones; la mitad de estas próximamente (679), aparece tambien sin clasificar. En resumen: que la estadística continua siendo deficiente y que nadie se preocupa de estudiar la causa de la terrible mortalidad que en la niñez se viene observando hace mucho tiempo.

Hé aquí el detalle de las defunciones clasificadas: Viruela, 24; serampion, 10; escarlatina, 7; difteria y crup, 105; coqueluche, 13; tífus abdominal, 9; tífus exantemático, 9; disentería, 62; fiebre puerperal, 6; intermitentes palúdicas, 6; tífis, 43; enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 102; apoplejía, 28; reumatismo articular agudo, 4; catarro intestinal (diarrea,) 88; cólera infantil, 11. Por accidente, 22; por suicidio, 0; por homicidio, 7; y á más de homicidio por semana!...

Los nacimientos legítimos suman 1.390; los ilegítimos 90.

El «Defensor» en París.

A nuestras lectoras.

La gran actualidad del día está en los vestidos de recepcion y de visita. El primero de los dos elegantes trajes que cito, es de hermosa seda beige rayada de raso morada. La falda figurada está cubierta con otra falda de raso ondulada. Túnica de siciliana morada de forma polonesa, con los delanteros cruzados de derecha á izquierda, guarnecidos con una pechera de raso pekiné, se abotonan derechos y luego el lado derecho cruza sobre el izquierdo y se prende con cabezas de buho adornadas de cintas. La túnica forma un delantal que cubre todo el lado derecho de la falda y descubre el izquierdo á sesgo. Escotada de abejas de buho y lazadas de cintas al borde. La espalda de corte princesa, forma dos pliegues huecos á lo largo de la falda. Sombrero de tul bordado, adornado con una cabeza de buho con lazo de cinta. Cabeza de buho á la derecha en el pecho. El vestido de recepcion está hecho de siciliana lisa, musgo, siciliana estampada y terciopelo ladrillo pekiné. La túnica de siciliana lisa, se recoge en delantal y está guarnecida á la izquierda con una quilla de siciliana puesta en diagonal. Por detrás hay un gran paño plegado aplicado al borde del cuerpo. Chaqué de siciliana estampada, con los delanteros adornados con gruesas perlas verdes que se abre sobre una camiseta de crespon oro antiguo y llevan un chaleco de terciopelo. La faldita redonda está adornada de perlas, se continúa desde la cadera derecha hasta la espalda, y á la izquierda se oculta bajo la quilla plegada que pasa al borde del cuerpo para reunirse con el recogido. Cuello derecho de terciopelo con collar de perlas y manga de codo con terciopelo y perlas.

Tambien son dignos de mencion dos trajes; uno de ellos que se distingue por un capote de paño gris infante á la última moda, y el segundo hecho de chiviotte de flores y terciopelo liso.

Finalmente, citaré otro vestido para recepcion de una elegancia suma. Está hecho de hermosa faya y surah bordado. La falda figurada termina con un volantito plegado y lleva á la izquierda una quilla de surah bordada de flores. Sobre esta falda se fija otra de faya sin guarnicion, ligeramente recogida á la izquierda bajo la faldeta. Por detrás está cortada muy larga para que pueda formar un abultado recogido. Cuerpo de faya y surah, con los delanteros abiertos y añadidos sobre una pechera de surah bordada, y abierta y abrochada por enmedio. La faldita es redonda por de ante y bastante corta por detrás. Cuello derecho de faya y manga medio larga sin bocamanga.

No deben ocuparnos exclusivamente las modas de lujo. Hé aquí un modelo sencillo; es de otomano estampado y lanilla lisa. La falda de otomano tiene un plegado al remate y la acompaña una gran túnica de lanilla recogida en punta á pliegues regulares; el último, que cae á 20 centímetros del borde sobre los otros y sobre el recogido, el otro lado queda en redondo. Cuerpo de faldeta con pechera, que repite como adorno en la espalda. Fichú por ambas puntas reunidas bajo la pechera y sujetas con fruncidos. Manga con drapería y cuello derecho.

Dejando ya los vestidos, diremos que se hacen lindísimas esclavinas. Hé aquí una de otomano nítida, y está adornada al rededor con un bonito se-

co de felpilla y de perlas. El forro acolchado y pespunteado es de surah algarrobo. En la punta lazada de otomano. Para teatro ó soirés esta esclavina es de otomano, de raso crema ó blanco, forrada de surah rosa ó azul, y se adorna con un fleco de felpilla y perlas finas.

En los manguitos hay gran novedades. Citaré uno de felpilla, que debe armonizarse con el color del traje. Por en medio se estrecha con una porcion de hilera de fruncidos, y lleva á los bordes doble volante de felpilla. A cada lado salen lazadas del interior y un lazo en los fruncidos, y unas cintas arrolladas formando cordoerita.

Otro de castor y su interior forrado de otomano. Sobre él una gran lazada de cinta otomano, en la que se posan dos bengalis. Una hermosa cordonería para el cuello con grandes borlas de pasamanería.

Dos modelos de sombrero, para concluir. El primero, forma Pandora, de fieltro nítida. El ala, ligeramente abierta sobre la frente, está forrada de terciopelo y ribeteada con galon. Gran lazo de cinta nítida con plumas. El otro, propio para señorita, es de fieltro negro con ala corta por detrás y bordado de terciopelo negro. Drapería de terciopelo negro haciendo adorno con la izquierda.

Una gran pluma negra baja de lo alto del sombrero hasta el borde, y otra pluma que parte del mismo punto que la primera vuelve por detrás y asoma por la izquierda.

Ernestina.

París 6 Diciembre 1884.

Miscelánea.

Cédulas personales. Las personas que hubieren pagado recargo, si se presentan en la Administracion, se les devolverá el exceso que pagaron sobre el importe de su cédula. No se necesita hacer solicitud.

Tambien advertimos que el 31 del corriente espira el plazo para adquirirlas sin gravámen, y que este mes tiene muchos días festivos, durante los cuales, no se despacha en las oficinas. Por lo tanto, los que no hayan adquirido cédula no deben perder un momento, porque llegado el primer día de enero próximo, les costará triple, cosa que no ha de serles muy agradable.

Moneda falsa. Es alarmante la excesiva cantidad de moneda falsa que circula en esta poblacion. ¿No sería posible adoptar algun medio que lo remediasse?

El crimen de Chauchina. A petición de los abogados defensores de los reos del célebre crimen de Chauchina, mañana se trasladará una comision de la Audiencia al sitio en que se verificó aquel, con el objeto de practicar una prueba. Constituyenda Comision el magistrado D. Fernando Ruiz y Ruiz, el abogado defensor de Manuel Santafella, el procurador D. Antonio Perez Nieto, el secretario de Sala D. Marcelino Martino y el oficial D. José Machado.

Alcalde. Ha salido para Madrid el alcalde presidente del Ayuntamiento, D. Rafael de Garay, haciéndose cargo de la alcaldía el Sr. Gavilanes.

Nombramiento. El letrado de Baza D. Nicolás Lopez de Hierro, ha sido nombrado para defender, ante la audiencia de lo criminal, al honrado anciano D. Rafine Lopez Corrales, victima de las injustas acusaciones que un alcalde, á quien molestó, cumpliendo su deber de delegado del Gobierno para examinar los actos de su administracion, le ha dirigido. Creemos que, al fin se hará justicia y quedará cada uno en el lugar que le corresponde.

Baile. Algunos jóvenes distinguidos de esta poblacion, tienen el propósito de dar un baile de trajes en el salon de descanso del coliseo del Campillo, el segundo día del próximo Carnaval.

El camino de Purchil. Es altamente escandaloso el estado de abandono en que

se encuentra el camino de Purchil, hasta el punto de que vá siendo imposible pasar por él, y más cómodo hacer el viaje á campo atravesado. Los perjuicios que á los labradores y arrieros se siguen de tal estado de cosas son incalculables, y si las autoridades á quienes corresponde la conservación de ese camino los sufrieran, ya cuidarían de evitarlos. Es sumamente agradable despachar los negocios y un gabinete bien amueblado, calentado por la estufa y servido por cinco ó seis dependientes: pero no hay que olvidar que todas esas comodidades las pagan los infelices contribuyentes obligados, por la incuria de sus administradores, á meterse en el barro hasta la cintura, exponiéndose á las eventualidades y peligros de un camino como el de Purchil. A la Comisión Permanente, á los alcaldes de Purchil y de Granada, corresponden de el asunto. ¿Seguirá así el malhadado camino?

La Ciudad de Granada. De un día á otro se repartirá el segundo cuaderno de la obra que con el título *La Ciudad de Granada* tiene en publicación el Sr. Saco de Lucena.

Almuerzo. Leemos en *El Correo*: «El diputado izquierdista Sr. Montilla, ha obsequiado ayer mañana con un almuerzo en su casa, al catedrático de Granada señor Lopez Muñoz; al almuerzo han asistido muchos amigos políticos y particulares del señor Montilla, iniciándose al final una suscripción para regalar al Sr. Lopez Muñoz un objeto artístico como prueba de la simpatía que le profesan sus correligionarios de esta corte.»

Fiesta religiosa. Mañana por la tarde, en la iglesia del convento de San Bernardo, dará fin la novena de la Concepcion, con una solemne fiesta costeada por D. Nicolás Palomares, á la cual asistirá la capilla de Santa Cecilia. Las obras musicales que se interpretarán son las siguientes: *Responsorio*, original de D. Miguel Rivero; *Coplas*, Sr. Pardo; *Jota pulera*, maestro Palacios; *Salve y letanía*, maestro Blancas; motete, *Panis angelicus*, D. José Valladar.

Asuntos militares. Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido un telegrama circular á los capitanes generales de distritos militares, para que los oficiales destinados al ejército de Filipinas por R. O. de 4 de octubre último, cuyo embarque quedó en suspenso por falta de alojamiento en los vapores-correos, se presenten con oportunidad en Barcelona, para embarcar el 1.º de enero próximo.

Sistema métrico-decimal. Al fin parece que se establecerá en definitiva en Granada, el sistema métrico-decimal. El gobernador lo ha resuelto así, obediendo instrucciones superiores, y la alcaldía, por edicto del 12 del corriente, participa esta resolución en el siguiente edicto:

«Que dispuesto por la superioridad sea un hecho en todos los pueblos la aplicación del sistema métrico-decimal en las transacciones que se verifiquen, como se viene haciendo en la mayoría de las poblaciones; el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, en edicto de 4 del corriente, ha dispuesto que desde 1.º de enero próximo, quede establecido el nuevo sistema para toda clase de transacciones y ventas, á cuyo fin los dueños de establecimientos de esta capital, adquirirán inmediatamente las colecciones de pesas y medidas arregladas al indicado sistema para hacer con ellas todas las operaciones de compra y venta, advertidos que desde dicha fecha serán visitadas las tiendas y establecimientos, por mi autoridad ó sus delegados, recogiendo ó inutilizándose todas las pesas y medidas antiguas que continúan en uso, siendo multados con la que corresponde y remitido el tanto de culpa á los tribunales de justicia, por falta de obediencia si en las visitas sucesivas se advirtiese la reincidencia.»

Música. Esta tarde, en el paseo del Salón, ejecutará las piezas siguientes la banda de Antillas:

Paso doble.—Overture de *La part du dia ble*, Auber.—Final del 4.º acto de *Hernani*, Verdi.—Poca *Mazzantini*, Bartoli.—*Paso doble*

Cementerios. A 148 ayuntamientos cuyos cementerios no merecen tal nombre, dirige el gobernador civil la circular que sigue, fecha 12 del corriente:

Los cementerios de los pueblos que á continuación se expresan se encuentran en las

peores condiciones de higiene, entre otras razones por su proximidad á los mismos.

Se háca pues indispensable, que sin levantar mano y para dar cumplimiento debidamente á las órdenes de la Superioridad, los Ayuntamientos en union de las respectivas Juntas de Sanidad procedan á la designación de un lugar separado de la población á distancia de mil metros, para la construcción de nuevos cementerios, de conformidad á lo dispuesto en la circular de 28 de Junio de 1804 y Reales órdenes de 28 de Febrero de 1772 y 19 de Mayo de 1882, instruyendo para ello el oportuno expediente y presupuesto de gastos que deberán remitir para su aprobación á este Gobierno de provincia.

De esperar es que el celo de los Sres. Alcaldes no necesitará de nuevas excitaciones de mi autoridad para cumplimentar inmediatamente tan preferente como importante servicio.»

Absolutamente indispensable es, que se proceda en este asunto con energía y sin dejar que trascorra más tiempo. Horroriza pensar lo que podría suceder en esos pueblos en el tristísimo caso de una invasión epidémica.

Casos y cosas. Promoviése ayer en el Realejo, un fuerte escándalo cuyo origen nos refieren así. Disputaban acaloradamente en un grupo varios hombres, y llegándose á apaciguarlos el cabo de la guardia municipal D. Antonio Lafuente Fernandez y el individuo del cuerpo Diego Gonzalez Herrera, uno de aquellos, no solo se resistió, sino que apeló á la fuerza, dándole una bofetada al cabo, golpeando al guardia y maltratando á un transeunte que, al ver aquel desafuero, intervino en la cuestión. Después de una desesperada resistencia, y de una lucha tenaz en que el cabo y el guardia, eludieron constantemente el hacer daño grave al que así se les resistía, lograron sujetarle y conducirlo á la cárcel poniéndolo á disposición de la autoridad. Omitimos dar más pormenores sobre este hecho, que produjo grande alboroto entre los vecinos de aquel barrio, porque el asunto se halla sometido á los tribunales de justicia que instruyen el correspondiente sumario. La conducta prudente y á la vez entera de los guardias es digna del mayor elogio, pues sin herir al agresor ni hacer otra cosa que estar á la defensiva de sus ataques, consiguieron capturarlo.

Anteayer capturó el cabo de orden público Sr. Jimenez, en la plazeta de las Cobas á una criada que se fugó de la casa de sus amos, llevándose los efectos siguientes: Dos pares de zarcillos de oro con turquesas; un mantón; una moneda de 4 duros; dos de 20 reales; un realito de plata y una fosforera de nickel.

En la plaza de los Lobos al saltar un arroyo, cayóse un muchacho, hiriéndose la cabeza.

Ha sido capturado el presunto autor de las heridas que se infirieron hace pocos días á un vecino de esta ciudad.

Borrachos escandalosos, 5; detenidos á disposición del gobernador, 4.

CHARADA.

Prima dos, mi amigo,
que todo que debe
nunca satisfizo.

F. S.

Solución á la charada anterior.—MI-LA GROS.

Á LOS ANUNCIANTES.

Hallándose en prensa los últimos pliegos del *Almanaque-Guia* que *El Defensor de Granada* distribuye anualmente á sus suscritores, advertimos á los comerciantes é industriales que deseen incluir en dicho libro sus anuncios, los remitan á esta administración, antes del día 17 del corriente mes.

La ciudad de Granada, por Luis Saco de Lucena.—Condiciones de la publicación.—Este libro se publica por cuadernos de noventa y seis páginas en cuarto prolongado, buen papel y abundante lectura, al precio de una peseta cada uno. Los cuadernos verán la luz, sin otras interrupciones que las que exige su impresión, abo-

nándose su valor en el acto de la entrega. La obra constará, probablemente, de 600 á 700 páginas, es decir, de seis á siete cuadernos, siendo por lo tanto, de 6 á 7 pesetas su valor total. Con el último cuaderno se repartirán un minucioso índice alfabético y una elegante cubierta. No se admiten suscripciones de fuera de Granada, sin el previo pago de seis pesetas, importe de otros tantos cuadernos, quedando á responder de este compromiso la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Plaza de Bibataubin ó Campillo Bajo, núm. 6.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas por tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, el Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zégríes.—Se vende al precio de UNA PSEETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

La Virgen del Triunfo.

Después de los años mil... No han trascurrido tantos, pero en fin, ya hace algunos que la copla que dice,

A la entrada de Granada
calle de los Herradores,
está la Virgen del Triunfo
con veinticinco faroles,

estaba tan en desuso, que temporadas largas se han pasado sin que ni un mal candil alumel airoso monumento que la piedad de los granadinos levantó en honor de la pureza de la madre de Jesús, y que llegó hasta á tener censos al común para que se costeara, sin gravar á nadie, el aceite de las luces

Por cierto, que respecto del número de los faroles en cuestión, hay datos diferentes.—El ingeniosísimo P. Echevarría, dice en su famoso libro, hablando del fervor que en Granada se desarrolló cuando se levantó el monumento: «Cada uno quiso que se consurmiera en obsequio de María Santísima el suavísimo bálsamo de su devoción al misterio simbolizado en el aceite con que la luz se alimenta, y en poco tiempo se vieron los veinte y un faroles que arden á espensas de varios mayorazgos, que pagan este noble tributo á la Suprema Reina de todo lo criado.»

Además de lo transcrito, dice el P. Echevarría que primeramente solo dos faroles ardían ante la Virgen.

Ya sabemos todos, que el ingenioso y erudito escritor es hoy tenido, sino por bellaco como ha dicho con encono un historiador y crítico, por autor que carece de autoridad completamente, porque sus invenciones y embustes le han desacreditado entre nosotros. Pero si hay que tener esto presente respecto de muchos puntos de nuestra historia que el P. Echevarría ha pretendido esclarecer, no es lo mismo, tratándose de si los faroles son 21 como él dice ó 25 como la copla expresa.

Sean 25 ó 21 ahora también resulta desmentida la copla, puesto que según varios de los que contaron anoche los faroles no pudieron hallar más que 24.

¿Y á que se debe la resurrección de la piadosa costumbre de dar culto á la Virgen del Triunfo? Pues á unas damas granadinas, que han dirigido la siguiente esposición al municipio:

«Las que suscriben de esta vecindad, á V. E. con todo respeto exponen: Que desearíamos de dar un culto especial á la Inmaculada Madre de Dios en la veneranda imagen que se ostenta en el campo de su triunfo de esta ciudad; animadas por su ardiente fé de españolas y granadinas, han determinado adornar la verja que cierra el monumento levantado á dicha imagen con veintiuna farolas, á más de las que hoy tiene para que ardan todas las noches, en honor de la Santísima Virgen, y á costa de las esponentes. Mas habiendo entendido que V. E. tiene algunas farolas excedentes y en desuso, que pueden sernos útiles al efecto indicado, seguras de que nos dirigimos á una Corporación tan católica como cortés con las señoras, á V. E.

Suplican se digne concederles la licencia necesaria por la realización de dicho proyecto y la cesion de las farolas de que pueda disponer, con lo que á la vez contribuye al altísimo objeto del culto de la Inmaculada

Virgen y al mayor embellecimiento de uno de los puntos más hermoso de esta población.

Gracia que no duda merecer de la religiosa caballeridad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Granada 3 de diciembre de 1884—Aquí las firmas.»

Aunque más característico en este asunto de aquellas épocas en que los ayuntamientos se componían de caballeros veinticuatro y ellos y la Real Maestranza hacían con gran ostentación la pública de las fiestas religiosas y otros detalles parecidos, nuestros ediles, dejando á un lado la política, no recordando los ardides electorales y toda esa procesion de fantasmas políticos que á los municipios rodean, han sido galantes con las damas y han cedido los 21 faroles.

Anoche, con cohetes y músicas se inauguraron estos cultos al aire libre y todos los sábados se repetirán.

Ya en otras épocas se ha acudido á orar con gran fervor ante aquel bellísimo monumento y son muchas las tradiciones piadosas que respecto á él se cuentan y aun se han escrito.

Cuentan que en 1645, varias personas vieron salir de los hornos del Sacromonte un globo de luces y correr por el espacio, hasta posarse en la imagen que corona el monumento; se dice, que en el siglo pasado, un gitano intentó robar de noche una alhaja que la imagen tenía ó tiene en el cuerpo de la túnica y quedó preso en unos hierros de la verja hasta el día siguiente; y por último dícese también que la misteriosa niña de Sierra Elvira, la que se aparecía en aquel pueblecito, solía venir á Granada á prosternarse y orar ante la Virgen del monumento.

Los misterios de la fé religiosa tienen en Granada hondas raíces y el culto inaugurado anoche adquirirá el esplendor del que se tributa al Cristo de los Favores.—V.

El canal de Suez.

Como ya dijimos, la comisión técnica internacional ha acordado que el canal de Suez se ensanche lo bastante para dar paso á dos buques de frente.

El canal se ensanchará hasta medir 82 metros de ancho en la superficie y 70 en el fondo. En algunas partes, donde la corriente es más fuerte, como, por ejemplo, desde el kilómetro 130 á Suez, el fondo medirá 80 metros de ancho.

Para dos cálculos ha servido de tipo el vapor *Austral*, que es el barco de mayores dimensiones que ha pasado por el canal desde que se abrió. El *Austral* mide 14 metros 60 centímetros de babor á estribor en su centro.

En el canal esbrán, por lo tanto, después de realizado el ensanche, dos buques de 15 metros de ancho cada uno. Entre ambos buques quedará libre un espacio de 30 metros para evitar encuentros. El espacio entre los buques y las paredes del canal será de 11 metros.

Las curvas tendrán un radio de 2.000 metros por lo menos. En estos sitios el canal medirá 85 metros de ancho en la superficie.

El Sr. Ruiz Zorrilla.

El Porvenir publica hoy la siguiente carta con que contesta el Sr. Ruiz Zorrilla á una felicitación del Casino democrático-progresista el día de la reelección de su junta:

«Londres 4 de Diciembre de 1884.
Señores Romero Gilsanz, Rey, Gomez y Zaazo:

Mis queridos amigos y distinguidos correligionarios: Con verdadera emoción he recibido el telegrama en que me saludan con motivo solemne para el Casino de nuestro parido.

Hoy, más que nunca, conviene á los republicanos dar señales de vida enfrente de enemigos cada vez más violentos, según se sienten más débiles. Mantienen la insensata y monstruosa disposición que en los primeros días de la Restauración nos arrojó de la legalidad, y nos invitan constantemente, con irritante sarcasmo, y en pleno siglo XIX, á la adopción de temperamentos extremos,

no dejando á millares de ciudadanos otro camino expedito que el extralegal.

Nos tildan de revolucionarios. Ellos son los revolucionarios, desde el momento en que resuelven por la fuerza las más sencillas cuestiones, aquellas que en todos los países hallan solución natural y pacífica en la esfera del derecho y de la ley.

Yo les estimo el cariñoso saludo y se les devuelvo, rogándoles lo hagan extensivo á todos los socios de ese Casino, entre los cuales cuento á mis más queridos amigos y á los más probados en estos años de proscricción y de infortunio.

Queda de Vds. afectísimo amigo y correligionario,

Manuel Ruiz Zorrilla.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular acerca de cementerios de que nos ocupamos en otro lugar.—D Gregorio Fernandez Araque ha solicitado la propiedad de 120 pertenencias de la mina *Liverpool*, y 140 de la *Lisboa*, ambas en Granada.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Llamando á D. José Carreño, para entregarle un documento que le interesa.

AGUAS.—El alcalde de la Zúbia convoca á junta general de interesados en la acequia del Genital, para el 26 de diciembre á las doce de la mañana.

Vistas. Las señaladas para el día 15 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. Emilio Campos con D. Concepcion Garcia, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Málaga, Juan Velasco Ruiz, lesiones.—Juicio oral. Granada, José España Guerra, hurto.

Servicio de la plaza para el día 14 de Diciembre de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Tadeo Canino y Alvarez, teniente coronel de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Antillas.—Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobranje de ayer, 2845 fanegas; entrada de hoy, 415. Total existencia de ayer, 3260.—Venta: A 9 pts. 25 céntos. la fanega, 29 fanegas.—A 9 pts. 75 céntos. la id. 37 id.—A 10 pts. 00 cts. la id., 86 id.—A 10 pts. 50 cts. la id., 73.—A 11 pts. 00 cts. la id., 80 id.—A 11 pts. 25 cts. la id., 43 id.—Total vendido, 348 fanegas.—Balance: Existencia, 3260 fanegas.—Vendido, 348 id.—Sobranje para hoy, 2912.

Cultos.

Día 14.—San Nicasio, obispo y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; á las once funcion, será orador D. Cristóbal Gonzalez, á las cuatro rosario, sermon, novena, salve y letanía.—La misma novena se hace en San Bernardo, Ntra. Sra. de los Angeles, el Hospicio, Comendadoras y Santa Isabel.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve y media misa mayor y á las diez funcion y sermon.—En la Real Capilla, despues de la misa mayor, se reza el rosario.—En la Piedad, San Juan de los Reyes y San Juan de Dios, rosario y ejercicios.—En San Andrés, á las once, funcion á Ntra. Sra. de las Mercedes, y predica el P. Antonio Seguí.—En la iglesia del Hospicio, á las diez, funcion á la Inmaculada Concepcion, y predica D. B. as Ayllon.—*Vista de la Corte de María*—Ntra. Sra. del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.—Día 15. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Francisca de Zavala

SANTALÓ,

Jalleció el día 15 de Setiembre último.

R. I. P.

Su viudo ruega á sus parientes y amigos la encomienden á Dios y asistan á la Misa con responso que se celebrará el lunes próximo, á las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, ó á alguna de las que todos los días se dicen en sufragio de su alma, en las iglesias de la capital y en el Cementerio, enviándoles anticipado el testimonio de su reconocimiento.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

12 de Diciembre de 1884.

A medida que se acerca el día de apertura de Cortes parece que las pasiones se calman y reconcentran. Puede que en este fenómeno influya la buena temperatura que convida á tomar el sol antes que las congestiones que proporciona la caliginosa atmósfera de los salones; pero sea de ello lo que quiera, nótese esta tarde menos viveza en las conversaciones y menos pasión en los corrillos políticos, aunque no se olvidan las oposiciones de atacar al gobierno y este de defenderse por medio de sus amigos.

Un caracterizado conservador ha dicho hace un momento en el salon de Conferencias lo que piensa de la situación y como es uno de los que aspiran á cartera, bueno será consignar un pensamiento que se sintetiza en estas palabras: «Todos comprendemos—decía—que este ministerio necesita una modificación. La dificultad estriba en el personal, porque como la mayoría parlamentaria responde á diversas consignas, pudiera darse el caso de que el nuevo gabinete no marchara con estas Cortes. Por eso Cánovas se inclina á no hacer crisis sino á ir lentamente sustituyendo á los ministros más quebrantados y que la opinión señala con hombres de mérito y que reúnan simpatías dentro del partido. Creo—añadió el personaje—que el partido no está todo lo disciplinado que fuera menester; que entre nosotros se murmura de Cánovas y de Romero y de Pidal, que es posible que suframos algunos desprendimientos y los ministros obtengan no pocas desazones de sus propios amigos; pero así y todo no caeremos tan pronto como algunos piensan.»

Sin embargo los fusionistas creen ser poder en el próximo año, y los izquierdistas también se adjudican para ellos el triunfo, ó cuando más admiten á Sagasta pero de acuerdo con las fracciones liberales, que es lo que Moret cree y afirmaba anoche en el Ateneo. Decía este que hacen bien las fracciones liberales en robustecerse separadamente, que es lo que él hace con la suya, para cuando llegue el caso ayudar á Sagasta con eficacia y sin plegar las banderas ni fundirse con ningún partido. Esto no gusta á los fusionistas que aspiran á ser ministros, porque por ese procedimiento cada fracción querrá su representación en el gabinete y quedan menos carteras para los sagastinos de pura sangre, tanto más cuanto que en el primer ministerio Sagasta no podrá prescindir de Alonso Martínez, Martínez Campos, Camacho, Gamazo, Beranger y D. Venancio.

Pero dejando aparte este traslado de actitudes, voy á condensar noticias por más que no se oiga nada notable. En el ministerio de Estado no se habla mas que de conferencia de Berlin y futuros tratados, habiendo comenzado negociaciones á este propósito con algunas repúblicas sud americanas. En Gracia y Justicia se opina en contra de la libertad de testar solicitada por la Grandeza.—En Guerra se nota disgusto entre Quesada y el general Reina, respecto de los fondos de la Caja de redención y enganches, de que este es presidente. En Gobernación están poniendo en limpio los proyectos de ley provincial y municipal y electoral, que Cánovas devolvió con algunas observaciones que han sido desde luego admitidas. En la presidencia, Vallejo Miranda se ocupa del periodismo más de lo que á los periodistas conviene, y sigue mimado de Cánovas, lo cual censuran los conservadores, poco menos que por unanimidad.

El rey ha salido esta mañana para Daimiel. La junta directiva del casino democrata progresista se reunió anoche, tratando entre otras cosas, de la celebración del acostumbrado banquete de año nuevo, en honor de D. Manuel Ruiz Zorrilla. En la sesión se leyó la carta que éste dirige á sus amigos del casino, que *El Porvenir* publica hoy, y en la cual el jefe de los republicanos afirma nuevamente que los revolucionarios son los hombres de la Restauración que obligan con

su conducta á los demócratas á adoptar temperamentos de violencia.—Ha muerto el concejal zorrillista Sr. Gil Santibañez, y á su entierro, que se verifica mañana á las diez, acudirá el mayor número posible de republicanos. El difunto era hombre de relevantes dotes y su muerte ha sido muy sentida.

El ex-ministro republicano, Sr. Palanca, se ha retirado definitivamente de la vida activa de la política, habiendo manifestado no estar conforme con el manifiesto de 1.º de abril y que deseaba recobrar su libertad de acción.—El conflicto escolar sigue en su mismo ser y estado, recibiendo nuevas adhesiones de los catedráticos de provincias. La causa por los pasados sucesos no terminará tan pronto á consecuencia de ser muchas las declaraciones que quedan por recibir.—Han vuelto á presentarse nuevos casos de cólera en Toledo. En Vergel y Beniopa no ha ocurrido novedad.—Pidal Mejora de su indisposición.

En la Academia de Jurisprudencia es probable que se reproduzca la proposición pidiendo sea expulsado el socio Sr. Villaverde.—En el Ateneo continuó anoche la discusión de las cuestiones obreras, terciando en el debate Roivader, Calvo, Perez del Toro, Benito y el P. Sanchez, resumiendo Borrel, autor de la memoria que se discutía. Esta noche hay velada en el círculo de la Union mercantil y en el Centro aragonés elección de nueva junta.

De provincias que es falso lo de partidas en el Valle del Roncal, y que en Barcelona hace extragos la difteria, atacando hasta niños de diez años.

Del extranjero, que ha muerto el general Fleury, que tanto se distinguió en tiempo de Napoleon III.—El general Miot telegrafía desde Tamatave en Madagascar, acerca de los progresos de las armas francesas.—Los asuntos de Egipto se complican á causa de la actitud de Alemania.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 12. (6 t.)

4 por 100 Exterior español, 60 31.

Anoche falleció el general imperalista Mr. Fleury.

Las tropas francesas, según despachos recibidos, ocuparon el 6 del corriente á Volseir y el fuerte Embarin en Madagascar.

Todas las fuerzas enemigas se hallan sometidas, y una gran parte de ellas que han podido escapar han huido hacia la parte del Sur.

Se hacen comentarios de la actitud observada en la votación de los diputados de la derecha al votarse el presupuesto de Cultos.

Madrid 12. (6 t.)

El bolsín ha cerrado: Contado 6036; finmes, 6030; exterior 0000; amortizable 75 65; Cubas, 8780; Banco, 302 50; (operaciones).

Barcelona. . . Interior. 60 40.

Id. . . Exterior 60 80.

Londres. . . Id. 6 125.

El rey ha llegado á las dos de esto tarde á Daimiel.

En Toledo ha ocurrido una nueva invasión desde las doce de anoche á igual hora del día de hoy.

Se hacen comentarios sobre la conferencia que han celebrado esta tarde los señores general Reina, Concha y algunos otros en el ministerio de la Guerra.

Madrid 12. (8 n.)

Continúan los rumores sobre una próxima modificación ministerial. Esta tarde han estado casa del Sr. Moyano varios catedráticos, para tratar de los asuntos del profesorado.

Madrid 12. (9 35 n.)

Se hacen grandes comentarios en el círculo de la Izquierda, sobre la actitud en que parece se han colocado varios hombres de la izquierda.

Los fusionistas se hallan muy satisfechos de la conducta que siguen en la actualidad los señores Moret, Martos y Sardoal, favorables á la política del Sr. Sagasta.

Madrid 12 (10 40 n.)

Sin novedad en Beniopa y Begel.

Se asegura que el general Reina está en disidencia con el Ministro de la Guerra.

Madrid 12 (10 n.)

No es exacto que se haya dictado auto de prisión contra los directores de *El Globo* y *La Iberia*. Dichos señores pondrán la fianza exigida.

A. MADRILEÑA.

Noticias nacionales.

Una batalla.

El domingo por la tarde ocurrió un sangriento suceso en el presidio de San Miguel de Valencia.

Con motivo de la comunicación que se establece todos los jueves y domingos entre los confinados y sus familias, bajan aquellos al patio, donde se forma una extensa línea de cabos, tras la cual se apiñan los presidiarios para hablar á los individuos de su familia que acuden á verles.

El domingo por la tarde, como de costumbre, se estableció la comunicación, no siendo extraño, por la forma como se efectúa, que falte el orden que debe existir en tales actos.

Los confinados se apiñaban y los cabos hacían hercúleos esfuerzos para que no traspasase ni uno solo la línea. El número de presidiarios era el de 600 y el de cabos 15.

Parece ser que el motin aumentaba y los empujones se sucedían, exasperando á los encargados de mantener el orden: uno de los cabos intentó descargar el palo sobre uno de sus subordinados, y éste le cogió la vara con el propósito, al parecer, de desarmarlo. Visto esto por otro cabo llamado Gregorio Ruiz, que goza entre los encerrados en aquella cárcel fama de valiente, ensarboló su fresno al propio tiempo que se originaba un barullo infernal, dejándose oír perfectamente los gritos de ¡fuera! ¡muera! Los cabos procuraban inútilmente evitar una colisión; pero un numeroso grupo de presidiarios se arrojó sobre el Gregorio, derribándole al suelo y causándole una herida grave en la cabeza con un ladrillo.

El jefe del establecimiento, D. Juan Pérez Requena, bajó seguidamente al patio, logrando imponerse y restablecer el orden con el auxilio de los cabos.

Gregorio Ruiz yacía tendido en el suelo sobre un charco de sangre. El estado de su salud es gravísimo y se desespera de poder salvarlo. Los confinados Mariano Riera y Antonio Noble recibieron también en la pelea golpes de consideración. El número de contusos, entre presos y vigilantes, asciende á treinta.

El juzgado de guardia acudió á las once de la noche al presidio, instruyendo las diligencias oportunas.

Acaba de sentenciarse por la audiencia de Almería una causa que ha tenido bastante resonancia, incoada en el juzgado de Canjáyar contra D. Salvador y D. Ramon Compan Miranda, secretario del ayuntamiento y maestro de escuela del pueblo de Almócita, respectivamente.

En el acto de la vista, que ha durado dos sesiones, prestaron declaración numerosos testigos, presentados por las partes; y despues de verificada la prueba, hizo uso de la palabra como fiscal el Sr. Riancho, quien sostuvo la acusación en un razonado informe, calificando el delito de falsificación de documento público, del que estimó autores á los procesados, pidiendo en su consecuencia para el primero la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y multa de 500 pesetas; y para el segundo, la de ocho años y un día de presidio mayor y multa de 800 pesetas, con las accesorias correspondientes y las costas.

La sentencia se ha dictado de conformidad con la petición fiscal.

Espectáculos.

Teatro Principal. Función para hoy.—El drama en cuatro actos, LA VIDA ES SUEÑO.—El apócrifo cómico en un acto, SALON-BELA VA.—A las siete y media.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de París, 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio del claustro de Medicina de Madrid...



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud...

ARTICULOS DE INVIERNO.

PRECIOS EXTRAORDINARIOS. Guantes de abrigo lindísimos colores, a 4, 5 y 6 reales par...

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs.

Talero Hermanos. Fabrica de aceite denominada de Santa Ana, en la población de Alora...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva...

Venta. Se vende una magnífica casería llamada de la Terrona, compuesta de 313 marjales...

LA NUEVA FUNERARIA 34. Mendez Nuñez 34. Esta oficina, abierta a cualquier hora del día...

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar a esta de una expedición...

Nra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de paños, terciados y tejidos de cáñamo de Alhambra...

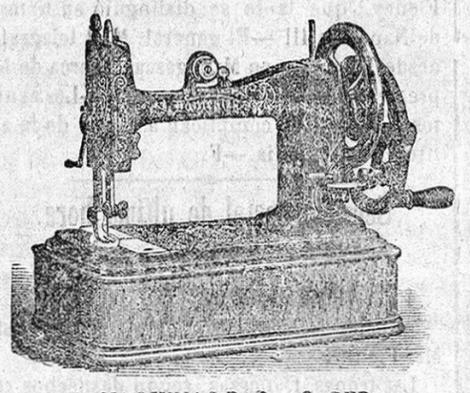
La acreditada. platería de D. Eduardo Estéban, que estaba situada en la calle de Mesoles...

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad...

Casa de huéspedes. La que estuvo situada en la plaza del Carmen, 27, se ha trasladado a la Carrera de Genil...

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. A SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas...



MAQUINAS PARA COSER LEGÍTIMAS AMERICANAS. La suave y silenciosa doméstica de Nueva York...

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires. Saldrán el día 15 de Diciembre de 1884 el magnífico vapor correo italiano STURA.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos. DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato...

Se vende una diabla con guarniciones. En la posada del Triunfo, darán razon

Anuncio al público. Con motivo de llenar más los deseos de los aficionados a tirar la pistola y carabina...

La Ibérica. Este es el título de un nuevo establecimiento de zapatería que acaba de abrirse en el Zocato.

CAMELIAS. Magnífica colección, 36 variedades, a precios baratísimos.



TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs.

Interesante. Se vende un estrado, compuesto de sofá dos butacas, ocho sillones...

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

No se desconfe de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de la enfermedad NERVIOSAS tenidas por incurables...

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102. Depósito general de específicos nacionales y extranjeros.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48 000.000 Rvs. efectivos.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España...

Acaba de llegar a esta capital el acreditado Francisco Cremades, con los legítimos turrones de Gijón, almendras, peladillas...

ABANQUERIA VALENCIANA. Grandiosa colección en abanicos últimas novedades, propios de la estación, para teatros y bodas.

Gran almacén de géneros coloniales del Reino y extranjeros de J. Guillen y Compañía, Zocato, 87.

Verdadera realización. Los Sres. Tegoire y Compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y relojería...

Legítima. agua de Colonia de Johana María Farina. Estrella del Norte, plaza del Carmen.

Se alquilan dos casas principales calle de Navas, números 8, 10 y 16.

Confitería de San Gil, de Antonio Sanchez Jimenez. El dueño de este establecimiento, premiado en varias exposiciones...

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA ALHAMBRA. La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos...

En un precio sumamente módico se enajena una máquina pequeña para la el borroqueo de toda clase de fideos.

Artículos para la presente estación. Se han recibido en casa de Lopez Hermanos, Puerta Real, la mejor manta de Hamburgo...

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo bajo, 6.